

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:55 y 8:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 8:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 y 8:40 t.

LA OPINION.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Los lobos de mar.—Un globo eléctrico.

Cuatro meses hacia que la goleta «Guanabamba» habia zarpado un Trujillo, doblado la punta de Abuja, el cabo Blanco y anclado en Guayaquil para hacer cargamento del excelente cacao que allí se cosecha.

¿Por qué no volvía despues de tanto tiempo?

Distando unas 360 millas escasas Guayaquil y Trujillo, en menos de una semana podia hacerse la travesia, dadas las buenas cualidades náuticas de la «Guanabamba.»

Veamos lo que á bordo de ese buque habia pasado.

Pasébase por el puente el capitán; nada que hacer tenia; mar bonancible, rumbo directo, viento de popa, fresca temperatura, es cuanto puede desear un marino para estarse cruzado de brazos descansando en un rollo de cable, fumando tranquilamente y absorto en la contemplacion del anchuroso mar: el piloto lo pensaba así.

Hallábase la goleta á unas 30 millas de la costa; los marineros cantaban; los pocos pasajeros que habia á bordo mataban el tiempo jugando á ningun interés debajo de la toldilla; uno de ellos, músico del regimiento de Arequipa que iba á ver á su familia, establecida en Venezuela, aprovechando el mes de licencia que se le habia concedido, entreteníase prelujiando en el flautin himnos nacionales.

El capitán encontró al contraamaestre, marinero, cerca de la proa.

—¿Qué hay, mi Bacalao, qué miras con tanta atención á lo lejos? ¿husmeas una bandada de ma soplas ó manatis?

El interpelado, á quien llamaba Bacalao, meneó la cabeza y contestó:

—¡Voto á al capitán, vamos demasiado bien.

—¿Por qué dices esto?

—Porque cuando el mar está así, y el cielo sin nubes, y el viento es cuando nos viene algo malo encima.

—Agorero estás.

—¡Tengo muchos años de mar! capitán: ¡ah! exclamó de pronto; buque á la vista.

—Es cierto; y cogiendo su telescopio, el capitán miró en direccion al punto oscuro que comenzaba á divisarse en la línea del horizonte; ¡pabellen español! continuó el capitán; van á aborarnos ó mucho me equivoco.

—¿No os lo dije? replicó el contraamaestre encogiéndose de hombros, íbamos de demasiado bien.

Entre tanto, los marineros habíanse agrupado formando corrillos, uno hacia la barandra, otro cerca de las escobillas y otros junto al palo mayor.

Cada cual metía cucharada en ello y ninguno acertaba.

Una orden del capitán, que mandó arriar velas para moderar la marcha, puso en movimiento sus brazos y en reposo sus lenguas.

Cogió el capitán la bocina y gritó al buque que se acercaba:

—¡Ah del buqueeee...!

—Ya va... le contestaron.

—¿Qué parte?

—Goleta de España.

—Entonces, dijo el capitán dirigiéndose al contraamaestre, va á haber abordaje sin remedio, haced tocar zafarrancho de combate.

Un momento despues, toda la tripulacion estaba en armas, sable en mano, pistola en la otra y carabine en la espalda.

Los pasajeros, que eran siete, un matrimonio con un niño, tres caballeros negociantes en cacao, y el soldado de Arequipa, estaban sobresaltados; la señora y su hijo bajaron al capitán armas para coadyuvar á la defensa.

Pocos minutos trascurrieron luego de esta escena; ya el buque esperado estaba á tres cables de la «Guanabamba».

De pronto un ruido semejante al trueno interrumpió el silencio. Era una descarga de fusilería.

El niño amparoso de su madre y esta, llena de terror, exclamó:

—¡Virgen Santa, socorrednos!

—¡Son piratas y no españoles estos bandidos! gritaba el contraamaestre saltando por la cubierta y descargando con su hacha golpes á diestro y siniestro.

La cubierta del buque parecia un campo de batalla.

Los asaltadores, en número de veinte,

bien armados, precipitábanse como tigres hambrientos sobre los marineros de la «Guanabamba», éstos se defendian como les era posible, pero su inferior número hacia inclinar la balanza en favor de los contrarios; el capitán fué herido en los primeros momentos, y el contraamaestre que era quien sostenia el ardor de sus combatientes, tropezó con un rollo de cuerdas y cayó, siendo atado al momento y conducido al buque contrario, junto con los demás prisioneros; la «Guanabamba» estaba en derrota.

Uno de sus marineros, sin embargo, para evitar que los corsarios se apoderasen de ella, fué á la cala buque y abrió un boquete con su hacha; penetró y la goleta fué hundiéndose rapidamente; la señora de Perez y su hijo iban á sucumbir ahogados, mas el intrepido marino les condujo á cubierta, donde, apercebidos que fueron por los piratas, les hicieron pasar á su buque.

El marino no quiso dejar la «Guanabamba»; viendo el capitán corsario que aquella se hundia hizo alejar de allí su buque para evitar el remolino del agua que produce un barco al sumergirse, y largó un cable al marino que queria sepultarse con su goleta.

Cruzado de brazos permaneció aquel, no obstante, aprovechar la ocasion que se le ofrecia.

Lágrimas corrian por sus mejillas al ver cómo iba á desaparecer para siempre el buque en que habia pasado toda su vida.

En breves minutos, casco, marinero, arboladura, todo desapareció bajo del agua.

Una vez perdida la goleta, el patron corsario se arrepintió de haber causado tanto daño para no lograr nada; reunió á sus prisioneros y les propuso quedarse á sus órdenes; todos rehusaron.

Vino la noche; el buque corsario se puso á capa.

Cuando á eso de las once, oyóse un formidable estampido, y una bala de cañon penetró silbando en el caso muy cerca de la línea del agua.

El patron se despertó sobresalado; la noche era oscura y nada se divisaba; sin duda que los artilleros del barco que ha-

cia fuego debian tener los ojos de chacal ó de gato.

Un segundo estampido más próximo, anunciador de otro proyectil que topó en el bauprés, dejóse oír; el corsario cogió la bocina é intentó hablar, pero de pronto sintió que unos hombres le sujetaban tapándole la boca al mismo tiempo.

Entonces aparecieron todos los faroles de un fragata de guerra española iluminando una estraña escena.

Todos los corsarios estaban maniatados y echados boca abajo; muchos tripulantes del buque de guerra recorrian la goleta y trasladaban á los naufragos y prisioneros de la «Guanabamba».

Al rayar la aurora, todas las personas procedentes de la goleta sumergida y el buque pirata, estaban en el puente del buque.

El comandante Perez, apoyado en el palo mayor, contemplaba á los piratas, arrodillados á sus piés, maniatados como facinerosos que eran; á su lado el capitán y contraamaestre de la «Guanabamba» y cerca de allí, formando grupo la marinería y pasajeros víctimas de los corsarios.

El comandante dijo señalando á éstos:

Esos son los que se dedican á la caza en el mar, pero ahora son ellos cazados; contraamaestre Bacalao, añadió dirigiéndose á él; tenéis una plaza incomparable.

El contraamaestre se inclinó.

—Pues bien, continuó el comandante, volviéndose al jefe de los piratas:

Capitán de ladrones de mar, voy á haceros saber que os halláis preso á bordo de un buque de España, porque á un viejo contraamaestre le ha dado la ocurrencia de embarcarse en una cuba y andar en busca nuestra, habiéndonos dividido á lo lejos; me ha contado lo que pasaba y me he apresurado á venir; falta ahora castigar á los culpables y ese castigo lo tendreis en tierras españolas.

Bilbao, Agosto 2, 1881.

El deseo de encontrar un medio de viajar más cómoda y rápidamente, lejos de amenguarse con los inventos relativos, y á la locomocion terrestre y marítima por medio de la fuerza expansiva del vapor,

como vínculo, su ejercicio como socorrida industria; y oprimiendo al campesino que necesitaba de la administracion, cohechado y robado de mil modos, como bestia adscrita á los cargos públicos para la mejor explotación y cultivo de tan pingües haciendas. Pero ¿que extraño es todo esto en gentes dirigidas y mandadas no ya por la arbitrariedad, sino por el capricho? Un día se quemó el palacio de invierno. El emperador Nicolás mandó que fuera construido en el plazo de un año. Imposible, obra tan larga en tiempo tan breve. Pero lo mandó, y no habia mas remedio que obedecer. El exceso de fatiga mató á innumerables trabajadores. Un día criticó esta barbarie en la escuela de ingenieros cierto alumno. El gobierno quiso saber quién era el atrevido crítico. Negáronse sus compañeros á denunciarle, y todos fueron azotados. Uno de ellos, por no sufrir tal afrenta, lanzóse de una ventana y estrelló su cabeza contra las losas del patio. De tal suerte gobiernan los autócratas.

Y este gobierno era todavía mas cruel y arbitrario en las personas de sus agentes y gobernadores allá por Siberia. El gobernador general Petel oprimia á los

Se continuará.

FOLLETIN.

UN ROUSSEAU MOSCOVITA.

Continuacion.

nan con depredaciones propias, más de conquistadores que de gobernantes. Entre las brutalidades entonces al uso, contábase la increíble de robar sus niños, sus pequeños á los judíos, vestirlos de soldados, y en la edad más necesitada del cariño de las madres y el calor de los hogares, entregarlos á la vara del sargento y al frio del cuartel. Hertzén vió muchos, el que menos de ocho años, recién reclutados, conducidos por los desiertos de hielos, azotados por los glaciales vientos del mar Blanco llenos de heridas en sus cuerpos y de tristezas en sus almas, que caian muertos á centenares por aquellas estepas, no tan desoladas ni tan tristes como las almas capaces de concebir y perpetrar estos crímenes.

De las fronteras de Siberia fué trasladado Hertzén á Viatka, region más occidental, donde habla un gobernador, antiguo titiritero de ferias y fiestas populares, antiguo criminal y presidiario, cuya buena

letra y cuya eterna paciencia en escribir día y noche le conciliaron el afecto de un poderoso funcionario ruso que lo elevó á la dignidad de gobernador, dignidad ejercida como una sátrapa, pues se abrogaba ciertos derechos feudales, que no son para nombrados, sobre el bello sexo. En cierta ocasion uno de los ofendidos, no recuerdo si esposo ó hermano, protestó, y púsole á buen recaudo en los manicomios, á fin de poder probar con testimonios irrecusables que el ofendido era un loco, y la mujer por éste defendida, la amada de una noche del emperador Alejandro, á la cual debia acatamiento y consideraciones un representante del emperador Nicolás.

Cuando este gobernador se encontraba en Berone, enviáronle un noble que llegó acompañado de su perro y de sus papagayos. Al mes, comprometido el nuevo con finado en amorosa aventura, salió á la calle de buena mañana en paños menores y persiguiendo á latigazos una infeliz mujer. Castigado con la internación á Siberia por tal escándalo, convidó á todas las personas de mas viso en la ciudad á comer la víspera de su partida. Fué espléndido el banquete. Al terminar regalóles un pastel de carne grande y sabrosísimo. Cuando lo hubieron comido y celebrado, dijoles: «no

duco que os haya sabido bien, porque esa carne es carne de mi perro.» Y arrojó la piel todavia ensangrentada sobre la mesa. Todos se pusieron malos de rabia y de asco. Leyendo los anales de los pueblos sometidos al despotismo persuádesse el ánimo de que el despotismo engendra así en las alfuras como en los abismos oficiales furiosa denuncia. El emperador Alejandro murió de melancolia. Nicolás casi de suicidio; el czar reinante tiene en todos los rasgos de su rostro pintada torba tristeza: el general Sannazon despertaba á sus soldados cantando el canto del gallo por los campamentos; raras enfermedades morales y físicas que son frecuentes en los libros de Tácito y de Suetonio.

Así no me estraña que en Rusia obligaran al democrata Hertzén por fuerza á ser empleado del mismo gobernador que le atormentaba, y en el mismo gobierno, que era como un vasto calabozo. Allí tenia el buen escritor, carácter de suyo inquieto, espíritu activo, talento innovador y audaz, que resignarse á los burocráticos oficios de redactar estadísticas, y que departir con empleados-máquinas, sujetos á ordenanza siervos hasta del alma, esbirros de educación, sin ningun sentimiento moral, sin ninguna idea elevada, tomando el cargo

CRÓNICA GENERAL.

aumenta en intensidad expansiva del vapor, aumenta en intensidad á medida que las ciencias adelantan en sus descubrimientos. Ya en 1852 y en 1855, M. Enrique Giffard intentó dar dirección á los globos, aplicándoles un hélice movido por una máquina de vapor.

En 1872, M. Dupuy de Moire practicó un experimento del mismo género, haciendo que varios hombres, á guisa de remadores, moviesen en la barquilla de un globo un hélice de grandes dimensiones. Estas memorables tentativas, si no fueron del todo estériles, contribuyeron, al menos, á que se obtuviese alguna desviación de la línea del viento.

M. Gaston Tissandier construye en la actualidad un modelo de globo, que irá provisto de un motor, eléctrico.

En su petición de privilegio esclusivo, expone las ideas que piensa poner en ejecución, haciendo notar que el motor eléctrico ofrece, bajo el punto de vista aerostático, grandes ventajas sobre la máquina de vapor. Estas ventajas son las siguientes.

1.º El motor eléctrico tiene un peso constante, lo cual no perturba en lo mas mínimo las condiciones de equilibrio del aparato en la atmósfera. Un motor por medio del vapor consume carbon, abandona en el aire los productos de la combustion, y pierde constantemente parte de su peso. El globo se encuentra á cada momento con menos lastre, y para evitar la ascension que resulta de semejante pérdida, es forzoso facilitar las evasiones de gas. Nada de esto sucede con el motor eléctrico.

2.º Este funciona sin fuego, lo cual ofrece gran seguridad debajo de un globo lleno de combustible. Es cierto que el motor eléctrico tiene un foco incandescente, pero está localizado y no es comparable á un fuego, pudiendo además rodearse de un téjido metálico, que hace imposible la inflamacion del gas exterior.

3.º El motor eléctrico ofrece extraordinaria sencillez y grandes ventajas para la trasmision de la fuerza que puede verificarse directamente.

El globo, cuyo primer modelo en pequeña escala está construyendo Mr. Gaston Tissandier, tendrá por motor una máquina dinamoeléctrica ó magnético eléctrica muy ligera, cuyas piezas metálicas serán de fundicion.

Mr. G. Trouve ha tenido la bondad de encargarse de esta delicada mision. El origen de fuerza motriz será un acumulador eléctrico como por ejemplo, la pila del sistema Planté, construida especialmente con objeto de que ofrezca extraordinaria ligereza, se hallará contenida en basijas de ebonita ó en recipientes de pergamino.

Es evidente que en tales condiciones se podrá disponer de una fuerza relativamente considerable durante breve tiempo pero el suficiente para ejecutar un experimento demostrativo en medio de un aire sosegado.

Si el pequeño modelo que actualmente se construye dá los resultados que se esperan, se verá funcionar en la próxima exposicion de electricidad.

Sea como fuere, los experimentos de Mr. Gaston Tissandier ofrecerán mucho interés bajo el doble punto de vista de la acrostacion y de los motores ligeros, siendo tal vez el punto de partida para más importantes descubrimientos.

LA OPINION.

Creemos de entera oportunidad la reproducción de las siguientes líneas que publica nuestro estimado colega de Barcelona *La Publicidad*.

Al asunto de que trata hemos consagrado muchas líneas por cuanto lo consideramos cuestion capital para nuestra existencia y seguridad, por eso no es extraño que aduzcamos todas las razones que se puedan adquirir para poner á salvo nuestra salud y nuestra vida.

El cólera está en Aden, que es como si dijéramos el vestíbulo del Mediterráneo mientras que en la isla de Cuba parece ha tomado la fiebre amarilla tal incremento, que los Estados-Unidos han adoptado ya serias precauciones para evitar el contagio. Nos hallamos, pues, amenazados por Oriente y Occidente por dos plagas terribles que aun cuando no hay hasta ahora motivo alguno para creer que muestren en nuestra patria su repugnante faz, tampoco los hay para que dejen de hacer tan enojosa visita.

Existen en España dos casas poderosas, á las que nada se niega porque poseen la llave dorada con la que por lo general se apoderan de todas las voluntades y salvan todos los obstáculos en este siglo fuertemente metalizado; la «Compañía trasatlántica» creada por D. Antonio Lopez, el espléndido propietario de la residencia veraniega de Comillas que acaba de albergar el jefe del Estado; y la del marqués de Campo, propietario de la línea de vapores-correos de Filipinas. «La Compañía trasatlántica», funda su negocio en la rapidez del término entre la isla de Cuba y la península, así como los vapores del marqués de Campo lo fundan en la prontitud de su carrera entre la península y las islas Filipinas, con las escalas correspondientes, entre la que no es la menos importante la de Aden. Ahora bien; ambas casas están interesadas en continuar su negocio y no entorpecerlo por causa ni motivo alguno, y es de suponer que ambas harán todos los esfuerzos imaginables para que sus respectivos buques no sufran los inconvenientes de una cuarentena mas ó menos larga y rigurosa.

En tal situacion y tocando los vapores-correos de Filipinas en Aden, de cuya escala no creemos fácil se abstengan por la simple recomendacion que parece ha hecho el gobierno al marqués de Campo por lo que á este puerto se refiere, y teniendo en cuenta que los vapores-correos llegados de Cuba sufren ya de ordinario ocho días de observacion en el lazareto de Vigo, creemos llegado el momento de que el ministro de la Gobernacion y la Direccion general de Sanidad estudien muy particularmente el asunto y adopten cuantas exigen la ciencia y la salud pública, con el firme propósito de hacerlas cumplir fiel y rigurosamente á grandes y pequeños, altos y bajos, sino quieren que pese sobre su cabeza la responsabilidad de las numerosas víctimas que cualquiera de las citadas plagas pudieran hacer en nuestra patria, si desgraciadamente llegara el caso de que por descuido, desidia, ligereza ó imperdonables complacencias, apareciera y cebara en nuestras ciudades del litoral ó del interior.

En Barcelona, recordamos que una complacencia por el estilo otorgada al vapor «Maria» fué causa de la fiebre que se desarrolló en esta ciudad en 1870. Dios y el Gobierno hagan que otras complacencias no sean causa de análogos ó mayores males.

Excusamos manifestar nuestra entera conformidad con las razones expuestas por nuestro colega.

Nada hemos de añadir, pues, por hoy á lo que transcrito está, sino que el Gobierno y sus delegados contraerian ante el país una gravísima responsabilidad cuando por miserias de negocios mercantiles relegase la suprema cuestion de todas las cuestiones, la de la salud pública, á la indiferencia posponiéndola á los intereses de los particulares.

Tenemos fundadas esperanzas de que esto no sucederá por mucho que dolorosas experiencias y funestos antecedentes nos pongan en el caso de desconfiar de todo.

Del periódico democrático *El Liberal* tomamos lo siguiente:

Los diarios de la democracia progresista solicitan ya la vuelta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, como única personalidad que puede contener la desorganizacion de ese partido y reconstruirle sólidamente.

Nosotros hace algun tiempo, con la sola autoridad que da la simpatía hacia sus ideas y su persona, le pedimos que viniese á España á dirigir la campaña electoral de su partido... y no vino.

Es natural que haga mas caso de sus propios correligionarios... Pero ya lo ve-

rán Vds., tampoco lo hará.

Don Carlos, cansado sin duda de cazar cetros y coronas inútilmente, se dedica ahora allá por Escocia, á cazar perdices ú otras aves de más reposado vuelo despues de todo encontrarnos esto sobradamente justificado; el desterrado de Paris ha hecho siempre más blanco en la caza menuda.

Dice *El Diario Español*:

«El Sr. Salmeron no viene, el Sr. Salmeron no quiere tomar asiento en el Congreso.»

Es verdad; pero tambien lo es que tampoco los electores han querido que el señor Salmeron tome asiento en el Congreso.

Despues de la derrota, se opta por el retraimiento.

Recordamos los tiempos en que todo era poco para la aureola del Sr. Cánovas y no se mencionaba para nada «al militar del «pronunciamiento de Sagunto», se entenece tanto *El Estandarte*, que cualquiera le creeria dispuesto á odiar todo lo que ha querido y á querer todo lo que ha odiado.

Así y no de otro modo nos explicamos que diga:

«Cuando vemos sentados en un mismo gabinete á ministro del año de 1874 con jefe «del pronunciamiento» militar que lo lanzó de la dictadura, temblamos por el Sr. Sagasta y tememos que el mejor día se encuentre de frente á los que tiene hoy á su lado.»

Para el diario archicanovista, *El Estandarte*, el general Martinez Campos es hoy un militar de quien nadie hablaría, si no hubiese sido el jefe del pronunciamiento de 1874.

Nos parece que *El Estandarte* se va pronunciando demasiado.

SECCION LOCAL.

Programa de las ferias para el Día 18.

A las 11 de la mañana, solemne Te-Deum en la Catedral.

Por la tarde, segunda corrida de toros. De 8 á 12 de la noche, música en el Real por la banda militar.

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en el edificio de la Lonja la solemne apertura de la exposicion de Agricultura, Industria y Artes convocada con motivo de las ferias y fiestas que se celebran en esta capital.

Asistieron á este acto, el más importante, á nuestro juicio, de cuantos se han llevado á efecto durante este periodo, una multitud de personas de ambos sexos previamente invitadas ó convidadas, formando un numeroso y distinguido concurso.

La Comision especial de la Junta Organizadora de las Ferias, estuvo allí reunida y su Presidente, el Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros, leyó una luminosa memoria, en la cual se detallaban las diversas exposiciones de la misma ó parecida índole de la que se inauguraba que se habian celebrado en esta ciudad, y de otras verificadas en la Península ó en el Extranjero en las cuales habia tomado una parte activa nuestra provincia, siendo en todas ellas notables los productos que habia presentado y mereciendo en todas tambien honrosísimas distinciones y premios. Habló ademas del pensamiento de una exposicion permanente, excitando el celo de algunas de nuestras corporaciones provinciales para que se llevase á cabo, invitó al público y á la prensa á corroborar la idea y apoyar el proyecto. hizo mencion galante del bello sexo, atribuyéndole eficaz cooperacion en esta gran lucha del ingenio y del trabajo y concluyó declarando abierta la exposicion.

La concurrencia expresó su aplauso con merecidas felicitaciones y mientras la música de Filipinas dejaba oír sus acordes se disolvió pasando cada uno á hacerse cargo de los objetos expuestos, los cuales, digámoslo en honor de la verdad no eran en número crecido, pero sí muy notables todos así los que pertenecian á productos agrícolas como industriales.

No nos será posible dar una idea detallada ni aun del conjunto, pues aun cuando el número de los objetos no fuese muy importante siempre exigirá mayor espacio y mas tiempo del que podemos dedicarle para determinar sus caracteres. Así por

hoy solo diremos que la comision y en especial su presidente, han hecho un verdadero prodigio ordenando esta exposicion y pudiendo lograr presentarla bajo la forma satisfactoria con que lo han hecho, ni concluiremos sin hacer honrosa mencion de nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Lopez por el acierto y la inteligencia que ha demostrado en la distribucion y exhibicion de los objetos, de algunos de los cuales tendremos ocasion de ocuparnos más detenidamente.

Felicitémonos, pues, y felicitámonos tambien á todos los que en la exposicion han intervenido por cuanto consideramos ser este uno de los actos más útiles, benéficos y grandes de todos los que pueden llevar á cabo los pueblos y de los cuales nace sin riqueza, anmenta su prosperidad y se decide su porvenir.

El jueves salió para Valencia con dirección á Madrid D. José Gutierrez de la Vega, gobernador que ha sido de esta provincia.

El vapor «Palma» fondeó á las siete de la mañana de ayer, conduciendo la correspondencia pública, carga general y treinta y un pasajeros.

Dice «El Demócrata» de ayer que los periódicos de Paris dan la noticia de que acaba de construirse allí un barómetro mucho más sensible á la presión atmosférica que el de mercurio, toda vez que al efecto se han aprovechado las propiedades excepcionales que para el caso posee la glicerina.

En las carreras de hombres y caballos que tuvieron lugar anteayer en Son Riera uno de los ginetes que tomaron parte en ellas tuvo la desgracia de caerse del caballo fracturándose una pierna.

Segun estaba anunciado, á las cuatro y media de esta mañana ha salido para las cuevas de Artá el vapor «Palma». El pasaje que llevaba á bordo era muy numeroso no faltando entre muchas señoras y señoritas para dar, como quien dice mayor amenidad al viaje.

Anoche no celebró tampoco sesión el Ayuntamiento de esta ciudad. Suponemos que el motivo habrá tenido origen en las ferias y fiestas que se celebran, que habrán llevado distraídos; como es natural á los señores concejales.

Tanta concurrencia como el martes por lo ménos se reunió ayer tarde en el paseo de la Rambla con motivo de las corridas á la inglesa que tuvieron lugar aunque fuesen repetidas, cuyo espectáculo hubiera sido mas del agrado de los circunstantes si se hubiese tenido cuenta con adoptar una medida capaz de mantener despejada la cruja de dicho paseo, que era la que constituía el coso, la cual se vió constantemente invadida por la multitud imposibilitando las carreras, á pesar de los vanos esfuerzos de quince ó veinte guardias municipales y otros tantos serenos.

Tambien la música amenizó este espectáculo que concluyó al anochecer.

El vapor-correo «Mallorca» ha fondeado á las seis de esta mañana en este puerto, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros, entre ellos al espada *Lagartija* con su media cuadrilla que deben torear en la corrida de mañana en esta plaza de toros.

No faltó tampoco concurrencia en el Real de la feria en donde hubo cucañas y baile de salon en el pabellon del Circulo y en algun otro.

En los seis días que van transcurridos desde que empezaron las ferias y fiestas no ha llegado á nuestra noticia que haya tenido lugar ni una sola riña ni ningún robo, á pesar de haberse visto visitada esta capital por numerosos forasteros y de haberse aglomerado mucha concurrencia en determinados parajes.

Esta circunstancia, digna de tenerse en cuenta, dice bastante en favor de nuestro carácter y costumbres, por mucho que hayan contribuido de una manera bastante eficaz á obtener este satisfactorio resultado, las disposiciones acertadas de la autoridad municipal, secundadas con inteligencia por la Guardia municipal y civil, que han prestado en estos días recomendables servicios.

CORREO.

Madrid 12.

Las exigencias de los viticultores de Burdeos parece que decidieron al gobierno francés á rechazar la franquicia absoluta para los vinos españoles pedida por nuestros comisionados y se trata de prorogar el convenio actual que termina el Noviembre.

Prepárase en palacio el hospedaje del rey de Portugal que pasará algunos dias en Madrid.

Madrid 13.

Los federales orgánicos opuestos á las doctrinas del señor Pi, aspiran á organizar un gran partido titulado democrático federal, habiendo comenzado á dirigir circulares á las provincias sobre la organizacion de los comités, debiendo elegir despues un directorio los representantes de las provincias reunidos en Barcelona ó Madrid.

La reunion de posibilistas fijada para ayer se aplaza por algunos dias, y se tratará de la conducta del partido en las próximas Cortes, asegurándose que se acordará observar una gran benevolencia respecto á la política actual, haciendo una previa protesta contra el juramento de los diputados y senadores.

Madrid 13.

La combinacion de gobernadores civiles se modificará y algo se ultimaré hoy, alcanzando las modificaciones á las personas designadas para los de la Coruña y Málaga. El señor Moreu marchará para encargarse del gobierno civil de Barcelona inmediatamente de publicarse el Real decreto de su nombramiento.

Hoy se tratará en el Consejo de ministros la cuestion referente á las negociaciones diplomáticas sobre los asuntos de Saida habiendo indicios para creer que quedará satisfactoriamente arreglada hoy en el Consejo de Madrid y en Paris en el consejo de mañana.

Madrid 13.

Algunos periódicos de Londres se ocupan simultáneamente de las cuestiones de la Hacienda de España, dando á entender que se abandona la conversion de la Deuda; pero deben acogerse con gran circunspeccion estas noticias de la prensa y del telégrafo extranjero, pues seguramente nadie conoce el pensamiento del gobierno español referente á este asunto.

Queda fijado el regreso de la familia real para el dia 16, en que tomará el tren en Torrelavega á las siete de la tarde, llegando á Madrid á las nueve de la mañana.

Madrid 13.

La «Gaceta publica una real orden dictando reglas para el cumplimiento de la ley de Aguas de 1879; y un real decreto concediendo el tratamiento de ilustrisima á los ayuntamientos de Hervas y Almedralejo.

Madrid 13.

Esta madrugada ha llegado á Comillas la familia real.

Un telegrama oficial de Murcia da cuenta de un robo verificado en el depósito de sellos de la Administracion Económica.

Segun la «Correspondencia de España,» los diputados castellanos se unirán á los catalanes para pedir la proteccion armónica para todas las industrias, inclusa la ganaderia, en caso de que el discurso del Mensaje se ocupe de la reforma arancelaria y esté en sentido favorable á que termine la suspension de la base 5.ª decretada en 1875.

Madrid 13.

Londres.—«El Times» de hoy cree conveniente la intervencion de Turquía para resolver la situacion de Egipto, y aconseja que se proceda á la reduccion y organizacion del indisciplinado ejército del khedive, que se ha hecho dueño con su actitud facciosa, de la actual situacion.

Túnez 13.

Han fracasado las gestiones que se han venido haciendo cerca del jefe de los tunecinos en armas para conseguir su sumision. Kamade ha tomado posesion del cargo de primer ministro del bey.

Madrid 13.

Se ha dirigido á los comandantes de los puertos una energética circular en que se les recuerda las disposiciones sanitarias que hacen referencia á los buques de procedencias sucias.

El rey ha firmado un real decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, magistrado don Julian Cantara.

Madrid 14.

Mañana se publicará la Real orden anulando otra del tiempo del señor Cánovas, que negó la cesantia al ex-ministro señor Ruiz Zorrilla.

En algunos circulos ministeriales se cree posible que deje el ministerio de Marina el señor Pavia, despues de abiertas las Cortes, recibiendo en cambio el nombramiento honorario de almirante de la Armada y la presidencia de la Junta consultiva de la misma, sustituyéndole en dicho ministerio el señor Rodriguez Arias.

Seguramente se repondrá al estado de sumario, por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra, la célebre causa formada á varios marinos por defraudacion en el apostadero de la Habana.

Los circulos políticos y bursátiles acogen favorablemente la fórmula del arreglo de las reclamaciones de España sobre los asuntos de Saida, confirmandose auténticamente que reconoce Francia el derecho al resarcimiento de los daños causados á los colonos españoles sin exigir análoga conducta respecto de los daños causados á por la guerra en Cuba á los intereses franceses, recomendando solo á la consideracion del gobierno español algunas reclamaciones de escasa monta hechas por súbditos franceses con motivo de la guerra carlista.

El ministro de Estado entregó hoy al señor Sagasta el párrafo del discurso de la Corona expresivo del arreglo de dicho asunto.

Los comisarios de España en Paris encargados de negociar un tratado de comercio parece que telegrafian hoy al ministerio de Estado anunciando la esperanza de un arreglo satisfactorio.

Madrid 14.

A la una de la madrugada terminó anoche el Consejo de ministros durando tres horas y dándose en él cuenta de las noticias verbales y escritas traídas por el primer secretario de la embajada de España en Paris llegado ayer, referentes á los asuntos de Saida.

Entre dichas noticias figura la fórmula acordada entre el embajador español y el ministro de Estado en Francia para orillar las reclamaciones pendientes sobre dichos asuntos, habiéndola aceptado el Consejo de ministros anoche por considerarla equitativa y honrosa para ambas partes.

A pesar de la reserva guardada dedúcese que acepta Francia el principio de reparar con entera igualdad los perjuicios sufridos por súbditos españoles y franceses residentes en Saida, sin por esto comprometerse España respecto de otras reclamaciones anteriores hechas por Francia.

Despues leyóse el despacho telegráfico del comisario español en Paris manifestando haberle participado el ministro de Comercio en Francia que de modo alguno se rebajaria á 2 francos el derecho consistente hoy en tres y medio francos sobre el hectolitro de vinos españoles, añadiendo que considera ineficaces cuantas negociaciones se emprendan mientras M. Tirard desempeñe el ministerio de Comercio en Francia.

El consejo examinó en seguida el proyecto de discurso de la Corona que ha de leerse en el acto de la apertura de las Cortes. Está redactado en términos liberales revelándose respecto de las cuestiones de enseñanza, política, religiosas y económicas el propósito de cumplir las declaraciones que hizo el partido constitucional en la oposicion.

A dicho discurso faltan los párrafos alusivos á las negociaciones pendientes con Francia y las cuestiones dependientes del ministro de Hacienda.

Este guarda absoluta reserva sobre los proyectos acerca de la Deuda, que son conocidos solamente del presidente del Consejo, y solo expuso ideas generales sobre tributacion y procedimientos administrativos, reservándose entregar á última hora el párrafo que falta al discurso del Trono.

El párrafo sobre los asuntos de Saida se

redactará despues de saberse oficialmente la aceptacion dada por el consejo de ministros de Francia á la fórmula convenida entre el embajador español y el ministro de Estado francés.

Aprobóse tambien la combinacion de gobernadores ya anunciada, que se publicará mañana excepto la que corresponde á los gobiernos de Lugo, Málaga y Baleares.

Madrid 14.

Al Consejo del sábado asistirá el ministro de la Gobernacion. En algun circulo ministerial se cree probable la salida del Gabinete del ministro de Marina, concediéndole el nombramiento honorario de almirante y la presidencia de la Junta consultiva de la armada. En este caso le sustituiria en el ministerio el señor Rodriguez Arias.

Madrid 14.

El redactor de «El Liberal,» señor Barmaga, ayer cayóse en un pozo de una mina de Linares falleciendo instantáneamente. Tambien ha fallecido don Manuel Ravilla. Ambas pérdidas son muy sentidas.

Madrid 14.

Van ya presentadas en el Senado 90 actas y en el Congreso 324.

La «Correspondencia de España» asegura que los comisarios españoles que se hallan en Paris vencerán todas las dificultades surgidas en el curso de las conferencias para el tratado de comercio con Francia.

Madrid 14.

Los periódicos de la noche se ocupan en término halagüeños de la cuestion hispano-francesa, segun el «Correo» Francia concede la reparacion por los perjuicios sufridos en Saida por los españoles aunque confiando de la Justicia é imparcialidad de España, que hará lo mismo respecto de las reclamaciones de los súbditos franceses perjudicados por consecuencia de la guerra civil. Esta solucion ha dejado satisfechos á todos.

Paris 14.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, que se ha ocupado de los asuntos de Argelia y Túnez, y del tratado de comercio entre Francia é Italia.

Ayer salieron de Marsella para Túnez 997 soldados; 33 oficiales y 404 caballos.

Sesenta ginetes árabes y 120 infantes, atacaron anoche un alvar cerano al campamento del general Correard. Los escuadrones franceses salieron en persecucion de los agresores, mataron á varios árabes, hicieron un prisionero y rescataron 200 carneros.

Los insurrectos han cortado la tubería que lleva las aguas á Túnez.

En el palacio Borbon se ven ya numerosos diputados. Se asegura que en la primera sesion que celebre la nueva Cámara, la Union republicana pedirá que Mr. Gambetta forme gabinete.

Madrid 15.

La «Gaceta publica varias jubilaciones de Fomento y Gracia y Justicia; una real orden declarando vigente el artículo 35 del reglamento para oposiciones de Mayo de 1864 y otra autorizando al Ayuntamiento de Santander para levantar un empréstito con destino á obras del Ensanche.

JUNTA INICIADORA
CONSTITUIDA CON OBJETO DE FUNDAR EN MALLORCA UNA COLONIA AGRÍCOLA DE HUÉRFANOS Y EXPOSITOS, EN COMBINACION CON UNA ESCUELA TEÓRICO-PRÁCTICA DE AGRICULTURA.

Lista de las personas suscritas como accionistas para la realizacion de este proyecto.

- Suma anterior 333 acciones.
- D. José Luis Aguiló Cortes.
- D. Antonio Forteza y Valenti.
- D. Gabriel Garcias Pbro. (Artá.)
- D. Francisco Saenz.
- D. Francisco Ferrer de San Jordi (Santa Margarita.)
- D. Juan Fortuñy y Veri.
- D. Ramon Fortuñy y Veri.
- D. Tomás Fortuñy y Veri.
- Suma 342 acciones.

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de los distintos periódicos que se publican en la localidad y en los establecimientos de los Sres. Garcia y Rotger, Cadena las personas que no residan en Palma pueden dirigirse directamente al Secretario de la Junta Iniciadora, Mirador 2.

Palma 14 Setiembre de 1881.—P. A. de la J. I.—El Secretario, Francisco Pavia.

TEATRO PRINCIPAL.

«—»
SOCIEDAD DRAMÁTICA «ESLAVA.»
Gran funcion para mañana domingo 18 de Setiembre de 1881.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en 6 cuadros, de D. Ramon Valladares y Saavedra, titulado;

LA CABAÑA DE TOM

ó la Esclavitud de los Negros.

Puesta en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento, cuyo desempeño está á cargo de las señoras Aguilar, Pinto y Garcia, y los señores aficionados de dicha Sociedad los cuales sin ninguna clase de pretension, se han prestado gustosos á desempeñar los papeles que se les ha confiado.

Dando fin la funcion con un divertido FIN DE FIESTA.

PRECIOS.

Palcos plateas sin entrada 12 rs.—Id. primer piso 10 rs. sin entrada.—Id. segundo id. 8 rs. sin id.—Id. de tercer id. 6 rs. sin id.—Butacas, 1.ª 50 rs.—Asientos de tertulia 1.ª fila 50 cts.—Delanteras de paraiso 50 40 céntimos.

Entrada general 1.ª 50 rs.—Al paraiso 1 real.

A las 8 en punto.

NOTA.—Se advierte al público que las filas 2.ª y 3.ª de tertulia son públicas.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

«—»
NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 16 de Setiembre de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	4	4	8	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	»	4	4	8	»

Palma 17 de Setiembre de 1881.
—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

«—»
Madrid 16 á las 5.15 t.

Recibido á las 9.48 n.

Se han leído en el Consejo los presupuestos.

Los ministeriales afirman que el Sr. Camacho ha ultimado la conversion y unificacion de la Deuda.

Confírmase que Francia prorrogará los tratados de Comercio con Inglaterra y España.

Francia enviará refuerzos al Africa.

Interior, 26.25.

Exterior, 27.27.

Bonos, 103.45.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º.	26	30
Barcelona.	26	30
Palma.	26	25
Paris.	24	25
Coloniales.	99	87
Nortes.	135	25
Banco de España.	445	00
Empréstito de Cuba.	101	30
Francias.	152	25
Orenses.	78	25
Banco de Castilla.	00	00
Ebros.	14	00
Noroestes.	9	00
Almansas.	00	00
Alicantes.	116	37
Subvenciones.	51	60
Amortizable.	45	40
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par.

CULTOS SACRADOS.

Día 18.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

Día 19.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

SOCIOS COMERCIALES.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 16.

De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 27 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 15 horas v. por Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar., 31 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 24 pas., balija y efectos.

Para Cette laud M. Magdalena, de 45 ton., pat. Juan Covas, con 4 mar., algarobas y otros efectos.

Para Cette polaera goleta jóven Elisa, de 97 ton., cap. D. Honorato Berga, con 7 mar., y vino.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de reforma de alineacion y rasantos de las calles de los Bueyes, Santa Cruz, Salas, Olivera, Corralasas, Pescaderos, San Lorenzo y plaza de la puerta de Santa Catalina, se avisa al público que el plano de las espresadas vias estará de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo por espacio de 20 dias á contar del de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia á los efectos de re- a naci on.

Palma 16 Setiembre de 1881.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el día 11 del corriente al 18 ambos inclusive dias de feria en esta, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma, á las 12 mañana.

De La Puebla á Palma, á las 12'30 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'15 tarde.

De Palma á Inca á las 9'30 noche.

NOTA. Si por accidente imprevisto y accidental en alguna máquina no se pudiese verificar este último tren, se reserva la Compañía el derecho de suprimirlo.

OTRA. El tren de las 4 de la tarde de Palma, no admitirá viajeros para el Ramal.

Palma 4 de Setiembre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapor Palma.

Con motivo de las Ferias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente, el espresado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viernes 23 del actual á las 6 de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de Ida y Vuelta.

1.ª Cámara 30 pesetas, 2.ª Id. 20 pesetas, sobre cubierta 10 pesetas. Se conceden á los pasajeros 15 dias para su retorno.

Se despacha calle de la Marina número 32. 9-4

Un jóven que sabe leer y escribir desea encontrar colocacion para guiar carruajes, ó de mozo de fonda ó café, de edad veinte y seis años. En esta imprenta darán razon.

PLANOS DE MALLORCA Y DE PALMA á dos tintas.

Véndese á 2 rs. uno en la Litogr fia de SELLERES HERMANOS calle de Brossa. Grandes rebajas al por mayor.

CURSO DE FRANCES Y TENEDURIA de Libros.

Teneduria de libros se enseña por 100 reales.

Francés por 20 reales mensuales. Calle Apuntadores 16 principal.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE SANTA TERESA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en el caserío de Pont d' Inca.

Sumamente agradecido al favor siempre creciente que muchas familias han dispensado á este Establecimiento confiando á mi humilde direccion la educacion moral y científica de sus hijos, deber es mio corresponder á distincion tan señalada.

Por ello y con el objeto de procurar una instruccion sólida y el aprovechamiento de mis discípulos, no he perdonado medio ni sacrificio para introducir en el Colegio de mi cargo, ya en el próximo curso, las mejoras que mis alcances permiten y que la buena enseñanza requiere.

La esperiencia de los muchos años que me he dedicado al profesorado me demuestra la dificultad con que tropiezan los alumnos al iniciarse en los primeros rudimentos de cada asignatura y la facilidad con que relegan al olvido los conocimientos de ellas á fuerza de muchas fatigas adquiridos al penetrar en el estudio de las otras posteriores, y si la rapidez con que en la celeridad de un curso académico ven las respectivas materias en que estan matriculados les permite conocerlas superficialmente para aprobarlas hasta con buena nota en los exámenes ordinarios, les seria sumamente fácil y provechoso su estudio si al empezar el curso estuviesen preparados con las nociones mas importantes de ellas mientras que recordándolas en los años sucesivos lejos de desvanecerse de su memoria las irian comprendiendo perfectamente para no olvidarias jamás. No significa esto que constantemente hayan de practicar un estudio simultaneo de todas las asignaturas que para el Bachiller se exigen porque seria esto imposible, sino que debe arbitrase un medio para que sin perjuicio de su adelanto en la 2.ª enseñanza verifiquen aquellos estudios preliminares y complementarios: entre los varios es á no dudar el mas propio para un establecimiento como el que tengo la honra de dirigir y el mas adecuado á la edad de los escolares, el de las conferencias y consiguiendo estimular en ellos el amor propio de los alumnos se les hace agradable y hasta recreativo el estudio.

En los adelantos que en la presente época la sociedad ha adquirido los conocimientos científicos que para el Bachiller se exigen no son suficientes para poner á los alumnos á la conveniente altura que las exigencias sociales requieren porque es indispensable para muchas carreras del estado organizadas recientemente preparar la juventud convenientemente en las bellas artes y en la Agricultura. Por esto al estudiar las diferentes mejoras que en mi Establecimiento convenia introducir me fijé preferentemente en las clases de Arquitectura y Agricultura, pues los magníficos resultados obtenidos en aquella durante el último curso me alentaron á mejorarlas notablemente mientras que por la aplicacion práctica de la última dispongo de una pieza de tierra de capacidad suficiente. Al dedicar con ahinco mis esfuerzos á tan importante ramo del saber me he guiado por la necesidad de que sus conocimientos sean Universales pues si no interesa á todos los alumnos el adquirirlos con notoria profundidad conviene á todos el iniciarse en ellos siquiera para no desconocer el mérito de las monumentales obras y para corregir inveteradas rutinas agrícolas tan perjudiciales para la produccion.

Dedicado el jóven á tan diversos conocimientos fácil es descubrir en él su predisposicion á determinadas materias y por lo mismo se le puede inclinar desde una edad temprana á la profesion mas adecuada á su talento natural, en la seguridad de que en ella conquistará su propia felicidad, será útil á su familia y prestará buenos servicios á la sociedad.

Por las preinsertas consideraciones desde el 1.º del próximo Octubre se darán para todos los alumnos en mi Establecimiento además de las asignaturas que en él se enseñan:

1.ª Tres conferencias semanales alternando entre diferentes materias de Letras, Ciencias y Artes que abraza la segunda Enseñanza.

2.ª Dos lecciones semanales de Dibujo lineal y de adorno con ensayos prácticos y al modelo, y con aplicacion á las artes y oficios.

3.ª Otras dos lecciones semanales de Arquitectura y Topografía consistiendo la primera en la manera de proyectar el plano de un edificio y la segunda en el modo de manejar los instrumentos mas usuales para levantar el plano de un terreno, levantarlo y dibujarlo geométrico y topográficamente.

Y 4.ª Ensayos prácticos de los principales sistemas de cultivo conocidos y que segun las condiciones especiales del clima son aplicables á esta Isla.

Pont d' Inca 15 Setiembre de 1881.—El Director, Lorenzo Cruellas y Robira.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo á lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1880 á 81, en los dias y horas que oportunamente se publicarán en el cuadro de anuncios del establecimiento. Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas esplicadas durante dicho curso, deberán solicitarlo por medio de papeleta que los facilitará el Conserje, antes del 20 del actual, despues de cuyo dia no será ya admitida solicitud alguna.

El curso de 1881 á 82 se abrirá el día 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes: Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redaccion de documentos comerciales. Geografía é Historia comerciales. Aritmética Mercantil. Idiomas Francés é Inglés. Teneduria de libros y práctica de operaciones mercantiles.

Nociones de Economía Política y Estadística. Nociones de Derecho Mercantil.

La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 7'50 pesetas para una asignatura alterna; 12'50 pesetas para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 pesetas para mas de una asignatura diaria ó dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse á la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; á saber: media subvencion, ó sean pesetas 12'50 para una asignatura ó dos alternas; ptas. 56'25 para una asignatura ó dos alternas; y ptas. 33'75 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la Secretaria, durante los 10 primeros dias de Octubre, los títulos respectivos, para la oportuna anotacion ó cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensualmente á domicilio, por el Consejo de la Escuela.

Ademas de las enseñanzas espresadas que son las especiales de la Escuela, se darán, en un curso preparatorio de dos horas diarias, por lo menos las de Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo menos, sobre materias fáciles y de importante aplicacion á los estudios comerciales.

Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que á él pueden ser admitidos.

Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al curso preparatorio como á los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro desde el día 15 del corriente, en la Secretaria del establecimiento y en las oficinas de «El Cambio Mallorquín.»

La distribucion de las enseñanzas estará de manifiesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el día 25 del actual.

Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Roselló.

Vapor trasatlántico CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUERTO RICO Y LA HABANA admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, ó á los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Se suplica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alumbrado por Gas números 693, 694 y 695, se sirvan pasar por esta imprenta para comunicarle un asunto que les interesa.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduría de libros, S. Miguel 94.

El magnifico y veloz vapor trasatlántico español

MARIA.

saldrá del puerto de Barcelona para los de Puerto Rico y Habana el día 20 del corriente. Admite pasajeros en sus bien ventiladas y espaciosas cámaras.

Los señores viajeros que tomen pasaje en el citado buque podrán efectuar el viaje desde Palma á Barcelona con el vapor Jaime 1.º que saldrá para dicho puerto el lunes 10 á las cinco de la tarde.

Se despacha en Palma, calle de Palacio número 26, y en Barcelona para la carga los señores Nicolau hermanos, porticos Xifré 10, y para pasajeros D. P. Pomes y Bordas calle de la Merced 21 principal.

BARATURA ESCEPCIONAL

durante los dias de FERIAS Y FIESTAS

EN EL

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES

de

Juan Montaner, SINDICATO 2 á 8.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 10.

ESTABLECIMIENTO DE PRETAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 104

Traslado

del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

AVISO.

Están para vender algunos libros de lance para la segunda Enseñanza con gran rebaja en su precio. Tambien encontrarán un variado surtido de Libros y Libretas Bayadas, cuesta de Brossa número 14, tienda. 5-2

COMPañIA DE ALMACENES

Generales de depósito en Palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del octavo dividiendo pasivo de 5 p. del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio número 34, de de el día 4 al 14 de Octubre próximo.

Palma 16 de Setiembre de 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NÚM. 4.

PALMA.—Imp. de B. Retger.